

Términos y condiciones

Actividad: Trivia PIMPINELA

Para clientes con líneas marcadas como Preferencial Prepago que:

- ✓ Sean titulares activos y recargadores de cualquiera de sus líneas Movistar Preferencial Prepago durante la vigencia de la actividad.
- ✓ Válido exclusivamente para clientes Preferencial Prepago que hayan recargado en los últimos tres meses vencidos por lo menos \$40.000.
- ✓ Contesten de forma correcta la trivia enviada por correo electrónico o mensaje de texto entre el 04 al 06 de marzo de 2020.
- ✓ No aplica para clientes que se registren con un documento de identidad diferente al del titular.

Mecánica de la actividad

- ✓ Durante la actividad los clientes Prepago Preferencial podrán recibir comunicación con la URL de la trivia vía mensaje de texto y/o correo electrónico. Solo se tendrá en cuenta el primer (1) registro de cada titular con sus datos y respuestas.
- ✓ Los cinco (5) clientes Movistar Preferencial Prepago que contesten de forma correcta las preguntas y cuenten con la mayor suma de recargas en el último mes vencido (febrero 2020) recibirán cada uno como obsequio dos (3) boletas dobles en segundo piso y (2) boletas dobles en platea para el concierto de Pimpinela & Myriam Hernández. Este evento se llevará a cabo el jueves 28 de mayo 2020 en el Movistar Arena en Bogotá.
- ✓ En caso de que haya dos o más clientes con las mismas características de recargas o respuestas correctas, se definirá(n) como beneficiario(s), el/los clientes Prepago Preferencial que hayan respondido la trivia en menor tiempo.

Entrega de Beneficios:

- ✓ Movistar contactará al beneficiario del obsequio vía telefónica o email, después de finalizar la actividad trivia concierto Pimpinela & Myriam Hernández.
- ✓ La entrega del obsequio se hará de la siguiente manera: Una vez validados los documentos y datos del beneficiario, se contactará al cliente como beneficiario del obsequio y se acordará la entrega en un Centro de Experiencia de Movistar.
- ✓ El obsequio solo será entregado al beneficiario quien debe ser mayor de edad y ser titular del servicio. Los menores de edad no podrán participar de la actividad.
- ✓ En caso de que alguno de los beneficiarios no pueda ser contactado o no pueda aceptar el obsequio, este será entregado al siguiente registro que cumpla con términos y condiciones.
- ✓ Al recibir el obsequio, el beneficiario firmará un acta de entrega, acompañado del documento de identidad y registro fotográfico, donde acepta el obsequio sin que exista ninguna otra obligación por parte de Movistar. El beneficiario libera y exime de toda responsabilidad a Movistar entre otras por la pérdida, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes que pueda ocasionar el obsequio entregado.

- ✓ En caso de que Movistar no pueda entregar el obsequio comprometido, podrá decidir unilateralmente su sustitución por otro de características equivalentes o similares.
- ✓ Movistar se reserva el derecho de vigilancia y veeduría de la mecánica de la actividad.
- ✓ El beneficiario tendrá hasta el 07 de mayo de 2020 para reclamar el obsequio. En caso de no presentarse, se entenderá que el cliente desiste de su obsequio y la empresa podrá disponer de este como a bien tenga.

Políticas Generales:

- ✓ Los beneficiarios no podrán redimir el obsequio por dinero en efectivo, ni cederlo a terceras personas.
- ✓ El obsequio solo será entregado al beneficiario quien debe ser mayor de edad y ser titular del servicio. Los menores de edad no podrán participar de la actividad.
- ✓ No podrán participar en esta actividad los trabajadores de Movistar. No podrán participar en la presente actividad: personas que hayan resultado beneficiarios, ganadores y/o acompañantes de ganadores de cualquiera de las actividades o concursos que haya realizado Movistar en los últimos veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de publicación de esta actividad.
- ✓ El obsequio no incluye: Gastos o elementos adicionales que no estén descritos como parte del obsequio.
- ✓ El obsequio será entregado al cliente que cumpla con los presentes términos y condiciones.
- ✓ Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP no será responsable por daños o perjuicios que pudieren sufrir los participantes, beneficiarios o terceros, con motivo del uso de los obsequios